



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 45100/2019

VISTO:

- La nota presentada por el Sub Secretario de Extensión, Lic. Oscar Villegas, solicitando autorización para la realización de la tarea de Extensión a la Comunidad, **“CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION DEL ATAQUE CEREBRO VASCULAR EN LAS REDES SOCIALES Y ENTREGA DE FOLLETERIA”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 26 de septiembre de 2019;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la realización de la actividad de Extensión **“CAMPAÑA DE CONCIENTIZACION DEL ATAQUE CEREBRO VASCULAR EN LAS REDES SOCIALES Y ENTREGA DE FOLLETERIA”**, bajo la Dirección del Prof. Dr. Gustavo Foa Torres y la Prof. Dra. María Elena Castrillón y la coordinación del Dr. Juan Ignacio Morales y la Dra. Carolina Paulazo.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la actividad se desarrollará durante los meses de septiembre y noviembre de 2019 y está dirigida al público en general de forma libre y gratuita, la misma tendrá una duración de 45 horas cátedras teórico-prácticas y es organizada por Instituto Anatómico de Córdoba, la Cátedra de Anatomía Normal y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas –UNC.

ARTICULO 3°: Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4°: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VENTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.